

Asunto: se informa.

Huichapan, Hidalgo; a 04 de junio de 2024.

L.D. ISELA MARTÍNEZ ANAYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN
PRESENTE:

En relación con la solicitud de información turna a esta Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y misma que fue recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con folio 130221300002824; informo a usted lo siguiente:

1.- Respecto al Programa Municipal de vivienda me permito informar se está trabajando a la par con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, ya que para formular políticas en materia es necesario conocer y establecer zonas y reservas dentro del territorio municipal destinadas para tal fin, así como la accesibilidad a la infraestructura de servicios básicos que garantice la calidad de vida de la ciudadanía Huichapense.

Por lo anterior, y de acuerdo con el artículo 8 de la Ley de Vivienda del Estado de Hidalgo; se realizan acciones en coordinación con el Gobierno Estatal y Federal, en afinidad al Programa Estatal de Vivienda y las normativas aplicables en materia de Mejoramiento a la vivienda, como son Pisos Firmes que se llevara a cabo a través de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal.

Sin otro particular por el momento, reciba un atento y cordial saludo:



ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

PROF. MARÍA DEL CARMEN E. VALDEZ CHACÓN



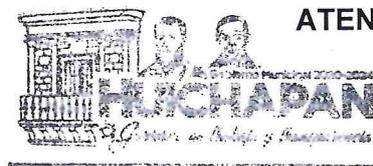
c.c.p. -Expediente.

Huichapan, Hidalgo a 04 de junio del año 2024.

ARQ. MARÍA DEL CARMEN E. VALDEZ CHACÓN
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
PRESENTE

Por este medio reciba un cordial y afectuoso saludo y, me permito informarle que en atención al oficio No. PMH-SOPyDU/317/2024 sobre si el municipio de Huichapan cuenta con un **Programa Municipal de Vivienda**, lo que se tiene programado es un **Programa de Piso Firme** (para 48 beneficiarios con previo estudio socioeconómico) presupuestado y autorizado por el Presidente; el cual se encuentra sin ejecutar debido a la reciente veda electoral.

Sin más por el momento agradezco su valioso apoyo y quedo pendiente para cualquier duda o pregunta al respecto.



ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

C. ALEJANDRO CANO URIBE
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

